

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
COMERCIALIZADORA ARAUGAL CIA.LTDA. N.-02**

A los 28 días del mes de marzo del año 2017, siendo las 18:00h, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en el conjunto los olivos casa 56 en la ciudadela Pusuqui, se reúnen los socios:

Accionista o Socio:	Presente o representado por:	Número de Acciones o Cuotas:
ARAUJO GALLEGOS WILSON DANIEL		384
ARAUJO GALLEGOS JUSTINO ALEXIS		416
	<b>Suma de acciones o capital social</b>	<b>800</b>

Todos los Socios **COMERCIALIZADORA ARAUGAL CIA.LTDA.**, Atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 21 de marzo del 2017, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los (*Socios*) en las oficina principal de la sociedad.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DIA:**

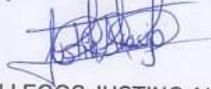
1. Verificación del quórum;
2. Conocer y aprobar el informe que la Gerencia General presento a los Socios y aprobar la presentación de los Estados Financieros a la Súper de compañías bajo NIIF.

**1º. Verificación de quórum.** El Presidente de la Compañía el Sr. Araujo Gallegos Wilson Daniel que informó que se encontraban representadas en esta Junta de Socios, en Acciones un total de 800 que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

**2º. .- Conocer y aprobar el informe de Gerencia.** Preside la Junta el Sr. Araujo Gallegos Wilson Daniel, y actúa como Secretaria el Sr. Araujo Gallegos Justino Alexis. El Presidente considerando que en la sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la Compañía, declara instalada y abierta la Junta General e indica que se debe conocer el punto único del orden del día. El secretario una vez comprobado el quórum necesario para la instalación de esta Junta procede a dar lectura al mismo y da paso a las deliberaciones necesarias. La Junta General Extraordinaria de Socios **RESUELVE: APROBAR EL INFORME DE GERENCIA Y LA PRESENTACIÓN DE LOS BALANCES BAJO NIIF A LA SUPER DE COMPAÑIAS.**, Sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, siendo las dieciséis horas treinta minutos, concediéndose un receso para que el secretario redacte la presente acta, la misma, que una vez leída es aprobada por unanimidad de votos de los socios concurrentes. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes.



f) Sr. ARAUJO GALLEGOS WILSON DANIEL



f) Sr. ARAUJO GALLEGOS JUSTINO ALEXIS